

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SANTA MARGARITA CIA.LTDA., CELE-
BRADA EL DIA MARTES TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día tres de Marzo del año dos mil quince, en el local social de la Empresa ubicado en la ciudadela Consejo Provincial, Barrio Las Garzas Mz.11 solar # 17, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía UTESO S.A., con la asistencia de los siguientes socios: María del Carmen Domínguez Marzo, por sus propios derechos y como propietaria de mil ciento sesenta acciones y el señor Ernesto Antonio Falconi Domínguez, por sus propios derechos y como propietario de cuarenta acciones. Se deja constancia que las acciones tienen un valor de un dólar cada una de ellas, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas.

Preside la reunión la señora María del Carmen Domínguez Marzo, en su calidad de Presidenta Ad-Hoc y actúa de Secretario Ad-Hoc, el señor Ernesto Antonio Falconi Domínguez, Presidente de la Empresa.

El secretario Ad-Hoc deja constancia de haber formulado la lista de Asistentes a esta reunión, y que queda autorizado con su firma y con la de la Directora Ad-Hoc de la sesión, con lo cual se constata, que los socios antes nombrados son propietarios de las acciones que conforman el capital social de UTESO S.A. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, acordando que se traten los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día:

- 1.- Informe de la gerente sobre las actividades de la Empresa por el ejercicio econ.2012
- 2.- Revisión de Cuentas, Estado de situación financiera y Resultados al 31 de Dic. del 2012
- 3.- Proceder y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía.

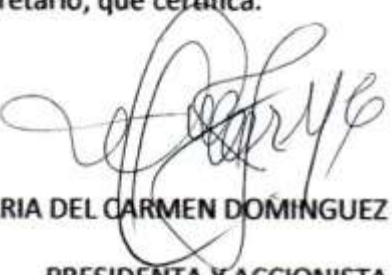
PRIMER PUNTO DEL DIA: La Junta pasa conocer el primer punto, y luego de oír el informe presentado, resuelven por unanimidad: aprobarlos.-

SEGUNDO PUNTO: La junta luego de haber revisado todos los Estados financieros correspondiente al ejercicio 2012, manifiestan que no hay ninguna novedad en vista de que la Empresa se encuentra inactiva, resuelve por unanimidad: aprobarlos.-

TERCER PUNTO DEL DIA: Respecto al nombramiento del Comisario de la Compañía, y luego de deliberar, la Junta resuelve elegir al señor ingeniero José Balladares V., para dicho cargo.

Sin otro particular, se concede un receso para que el secretario redacte el Acta.

Transcurridos treinta minutos y leída que fue el Acta, esta fue aprobada por unanimidad de votos del capital presente y pagado, con la recomendación de que se forme de ella un expediente que contendrá los documentos relativos a lo tratado en esta Junta. No habiendo de que más tratar y siendo la una hora y quince minutos, se levanta la sesión y para constancia de lo cual firman los asistentes en unidad de acto con la Presidenta y secretario, que certifica.


MARIA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ MARZO
PRESIDENTA Y ACCIONISTA

x 
ERNESTO A. FALCONI DOMINGUEZ
SECRETARIO Y ACCIONISTA

Guayaquil. 3 de Marzo del 2015

Certifico: Que la copia que antecede es el fiel texto del original que reposa en los archivos de la Empresa.-

x 
ERNESTO ANTONIO FALCONI DOMINGUEZ
SECRETARIO